Tucumán, 19 de octubre de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

Una solución práctica y sin costo

La preocupación reina entre los productores del NOA. A los problemas ya existentes se sumaron la sequía y la necesidad de trazar una solución urgente para el diagnóstico de coronavirus para el ingreso a las provincias vecinas.

Por esto, Apronor presentó al Ministerio de Desarrollo Productivo una nota solicitando la necesidad de declarar la Emergencia Agropecuaria en la provincia de Tucumán ya que las inclemencias climáticas afectaron drásticamente a los cultivos de invierno, sin dejar de mencionar que ponen en vilo la campaña de granos gruesos. Para ser precisos hablamos de una provincia que lleva más de 170 días sin precipitaciones, lo que marca un record si consideramos los registros de los últimos 64 años. Además, según estimaciones el 80% de la superficie de trigo se perdió. El 20% restante arroja rendimientos muy por debajo del promedio anual, los mejores lotes no llegan a los 1.000 kg por hectárea.

El poco trigo que hay debe cosecharse y los preparativos para la próxima campaña de soja y maíz deben arrancar. Sin embargo, los contratistas y productores están preocupados. Ante la falta de personal médico, Tucumán se vio obligado a levantar los puestos sanitarios de las zonas limítrofes, esto significa que dejaron de hacerse los test rápidos. Como todos sabemos, es obligatorio presentar el diagnóstico de covid negativo para poder ingresar a las provincias vecinas. Por esto, Apronor le propuso al Ministerio de Salud a través del Ministro de Desarrollo Productivo, ing. Luis Fernández, una solución práctica y sin costo para Tucumán. La institución compraría por mayor los test rápidos para distribuirlos entre sus asociados. El productor, contratista o personal rural deberá presentarse en los caps ubicados en las zonas limítrofes para que un médico o personal competente le realice el test y avale el resultado. Estamos esperando que el Ministerio de Salud apruebe las tiras reactivas que tenemos presupuestadas.

Además de práctica, ésta sería una metodología segura, que va en sintonía con el último pedido del COE de evitar los desplazamientos interjuridiccionales, ya que los productores y contratistas no tendrían que trasladarse a los laboratorios de la ciudad. Sino aplicamos esto la gente del campo no tiene más alternativa que trasladarse a la ciudad para hacerse el test y eso implica exponerse a posibles contagios.

El tiempo apremia. Estamos a la espera desde hace 20 días de la respuesta por parte de las autoridades.